





Lunes, 23 de septiembre de 2019.

## Comunicado 12

## Caminamos Juntos en Sinodalidad

## Queridas hermanas y hermanos:

Nos llena de alegría escribirles esta carta y saludarles de nuevo. Nos gustaría felicitar a cuantos lean esta carta por la creatividad, la audacia y la pasión con la que están viviendo este Proceso que es el Sínodo Escolapio de los Jóvenes y tras haber vivido un momento de gracia con los Encuentros de la Asamblea Escolapia y del Movimiento Calasanz en Oaxaca. Por esto nos dirigimos a:

- ✓ Todos los jóvenes que han participado directamente en el Sínodo Escolapio de los Jóvenes, y a todos los jóvenes de nuestra presencias escolapias.
- ✓ La Congregación General y el Consejo General de la Fraternidad
- ✓ Superiores de todas las Demarcaciones de la Orden
- ✓ Los Consejos Demarcacionales de la Fraternidad
- ✓ Todos los Escolapios, religiosos y laicos.
- ✔ Responsables Demarcacionales del Sínodo Escolapio de los Jóvenes
- ✔ Responsables Demarcacionales del Movimiento Calasanz
- Responsables Demarcacionales de la Pastoral con Jóvenes.

Las Propuestas al Capítulo General y al Conjunto de las Escuelas Pías están a la altura de lo vivido junto a tantos jóvenes de todo el mundo: propuestas audaces, evangélicas y escolapias. Puesto que el Sínodo Escolapio de los Jóvenes no es un evento sino un proceso, ahora es el momento de "Caminar juntos en Sinodalidad" para llevar a nuestra vida cotidiana lo descubierto.

Nos decían los Delegados Jóvenes en su Carta a todos los Jóvenes y el Conjunto de las Escuelas Pías:

Durante este tiempo tan provechoso hemos experimentado la Sinodalidad. Nos hemos encontrado con una Iglesia que realmente escucha a los jóvenes, que tiene ganas de oír sus esperanzas y sus preocupaciones. Una Iglesia que reconoce que el Espíritu Santo está hablando a través de ellos. Es este Espíritu quien invita al joven a participar activamente en esta misión. En línea con este estilo sinodal nos gustaría caminar juntos, meternos en la vida hasta el fondo; los jóvenes y la Orden por igual, para llevar adelante el trabajo que Cristo nos entrega para llevar a término, para vivir la fe y el carisma escolapio.

Esa Sinodalidad experimentada durante todo el proceso, queremos convertirla en cultura y modo de proceder en la Orden para seguir construyendo Escuelas Pías y para seguir soñando juntos nuestra vida y misión. Para ello, ofrecemos esta hoja de Ruta y unos criterios.

1.- Fase del Reconocer (desde octubre de 2019 hasta junio de 2020): invitamos a leer y trabajar las Propuestas al Capítulo General y al Conjunto de la Orden. Los objetivos de esta fase son:







- Dar a conocer este Documento y dinamizar su lectura.
- Trabajar y reflexionar el Documento, involucrando al mayor número de personas, especialmente: Religiosos, Jóvenes, Fraternidad, Movimiento Calasanz y
- **Discernir** qué **propuestas** nos interpelan desde nuestra realidad y **ponerlas en práctica**.

Y por debajo de estos objetivos hay **una idea fuerza**: que la sinodalidad llegue a nuestra cotidianeidad, a nuestro día a día y al alma de nuestros planes y de la vida normal. Queremos una **verdadera cultura de la sinodalidad** en la vida y visión, con y para los jóvenes.

Les facilitamos algunas preguntas "poderosas" que ayudarían al discernimiento:

- a) ¿Qué estamos haciendo ya y podemos cuidar como una gran riqueza?
- b) ¿Qué propuestas son una novedad y nos ayudarían a revitalizar la vida y misión?
- c) ¿Qué demandas coinciden con las de los jóvenes de nuestro entorno y nos sentimos llamados a responder?
  - d) ¿A qué propuestas damos prioridad dentro de la realidad en la que estamos?
  - e) ¿Qué acciones deberemos poner en marcha para realizar estas propuestas?

Desde el momento en el que una Demarcación o presencia considere que "puede dar respuesta" a las propuestas que considera oportunas, le invitamos a ser audaces y llevarlas a la vida.

## 2) Fase de Interpretar y Elegir (desde junio 2020 a diciembre de 2020):

En esta fase, invitamos a cada Demarcación, a cada presencia y comunidad/grupo, a tomar decisiones y llevar a cabo acciones en los ámbitos en los que sea competente.

Desde la Comisión del Sínodo Escolapio de los Jóvenes os animamos a comunicar aquellos pasos que se van dando. Aconsejamos que el Responsable de la Demarcación para el Sínodo, con su equipo, esté al tanto de los avances que se realizan y sea quien informe de estos avances a la Comisión.

Prevemos realizar unos encuentros virtuales por Circunscripción, o por zonas de las circunscripciones, para compartir experiencias y buenas prácticas. Estamos valorando también la posibilidad de encuentros presenciales entre Demarcaciones cercanas. Más adelante realizaremos las convocatorias de dichos encuentros.

3) Fase de Evaluación y Aprobación (desde diciembre de 2020 hasta final de julio de 2021 en el 48 °Capítulo General de Tepoztlán (México).

En esta fase, la Comisión del Sínodo Escolapio de los Jóvenes y un equipo de Delegados Jóvenes representativo del proceso, elaborará un informe tras consultar a las Demarciones, recogiendo experiencias significativas de cómo se están implementando y concretando las propuestas en la vida real de nuestra Orden.







En el Capítulo General se presentará este Informe, así como el Documento de Propuestas, aportando un análisis, una priorización y sugerencias.

Terminamos este Comunicado animando a involucrarnos todos, jóvenes y adultos. Todos somos necesarios en este momento de acogida y recepción. Es el momento de llevar a nuestro día a día los descubrimientos de este Kairós (tiempo de Gracia, tiempo de la presencia de Dios) que ha sido el Sínodo de los Jóvenes. Y qué ilusión saber que los llevaremos a cabo con un nosotros escolapio aún más grande. Y qué alegría – sobre todo-saber que este camino sinodal con los jóvenes nos está acercando a escuchar un poco más al Espíritu Santo y a Calasanz. Recibid un abrazo de hermanos,

Comisión General para el Sínodo Escolapio de los Jóvenes.